Contrato N° 60/2021

Entre la **Municipalidad de Santa Fe del Paraná,** domiciliada en la **Avda. 11 de Julio c/ Los Pioneros, Santa Fe del Paraná, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Joaquim Lopes Matheus**, con **Cédula de Identidad Civil Nº2.081.233**, y la **Secretaria General, Lic. Giselli Soares Nasciben,** con **Cédula de Identidad Civil Nº5.619.319**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. 11 de Julio c/ Los Pioneros** de esta ciudad, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **Perez & Aguayo S.R.L.**, con **R.U.C. Nº 80054076-0** domiciliada en **Ciudad del Este,** representada para este acto por su representante legal, el señor **Hugo Orlando Aguayo Ovelar,** con **Cédula de Identidad N° 2.975.090,** denominada en adelante **"LA CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE OBRAS CON FONDOS DE FONACIDE",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la prestación de servicios por parte de **La Contratista** para la **Municipalidad de Santa Fe del Paraná**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **Contratación por Concurso de Oferta Nº 02/2021 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE OBRAS CON FONDOS DE FONACIDE".** ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
   a. Contrato;
   b. La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
   c. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   d. La oferta del Proveedor;
   e. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISODERIVADODEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2021	2	3	1	0	520	30	3	10	578.944.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 397784**

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

PEREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación por Concurso de Oferta N° 02/2021 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE OBRAS CON FONDOS DE FONACIDE"** convocado por la **Municipalidad de Santa Fe del Paraná según Resolución N° 138/2021 I.M.**, cuya adjudicación fue realizada por **Resolución N° 191/2021 I.M.-**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es **hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva.** ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37 inc. C) de la Ley N° 2051/03

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101601-001	ESC. BAS. N° 5960 - DR. J.G.R. DE FRANCIA - ASENT. SANTIAGO MARTINEZ (REPARACION DE TECHO DEL AULA - REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA BLOQUE 3 Y 4 - PISTA DE FORMACION TINGLADO=	Unidad	1		
1.1		Reposicion de tejas españolas rotas.	Metros cuadrados	30	72.000	2.160.000
1.2		Cambio de Ventana tipo Balancin. (Dimension 1,2x1,50m)	Unidad	4	380.000	1.520.000
1.3		Pintura de paredes interiores con latex acrilico	Metros cuadrados	28	18.500	518.000
1.4		- Tablero Principal con llaves termomagneticas de corte e interruptor de circuitos.	Unidad	2	850.000	1.700.000
1.5		- Cableado nuevo para Boca de luz	Unidad	20	137.000	2.740.000
1.6		- Cableado nuevo para Boca para toma	Unidad	10	137.000	1.370.000
1.7		- Cableado nuevo para ventilador de Techo	Unidad	10	137.000	1.370.000
1.8		Artefacto tipo Lampara de bajo consumo de 42w, con portafoco sencillo de plastico.	Unidad	20	85.000	1.700.000
1.9		Piso Ceramico 45X45cm (Tipo Pei 4)	Metros cuadrados	170	92.000	15.640.000
1.10		Zocalo Ceramico	Metro lineal	102	28.000	2.856.000
1.11		Pintura de paredes con Latex acrilico hasta los 1,20m.	Metros cuadrados	110	18.500	2.035.000
1.12		Caminero de Bloques de HºAº (Espesor 5cm) según proyecto.	Metros cuadrados	137	130.000	17.810.000
1.13		Piso de HºAº (Espesor 10cm)	Metros cuadrados	800	130.000	104.000.000
					TOTAL	155.419.000
2	72131601-012	ESC. BAS. N°7187 - SAN SEBASTIAN (FRACCION 5) - (reparación de pintura cielorraso y piso)	Unidad	1		
2.1		Pintura de cielorraso con barniz.	Metros cuadrados	105	25.000	2.625.000
2.2		Piso Ceramico 45x45cm - Tipo PEI 4	Metros cuadrados	47,5	85.000	4.037.500
2.3		Zocalo Ceramico	Metro lineal	45,65	25.000	1.141.250
2.4		Pintura de paredes con Latex acrilico	Metros cuadrados	130	18.000	2.340.000
2.5		Limpieza final de obra	Unidad	1	356.250	356.250

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL
Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - INTENDENTE
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

PEREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0

					TOTAL	10.500.000
3	72101601-001	ESC. BAS. N° 1895 REV. PADRE ROMUALDO G. C. (CENTRO URBANO - SANTA FE) - (reparaciones de techo a según proyecto)	Unidad	1		
3.1		Mensula metalica para refuerzo (según detalle).	Unidad	11	350.000	3.850.000
3.2		Reposicion de tejas rotas. (En bloques indicados)	Metros cuadrados	5	68.000	340.000
3.3		Pintura de paredes exteriores con esmalte sintetico	Metros cuadrados	140	18.000	2.520.000
3.4		Pintura de paredes interiores con latex acrilico	Metros cuadrados	100	18.000	1.800.000
3.5		Reposicion de tejas rotas.	Metros cuadrados	5	68.000	340.000
3.6		Reposicion de tejas rotas.	Metros cuadrados	5	70.000	350.000
3.7		Retiro de tejas con recuperación, aislación de losa con membrana asfaltica de 3mm. Colocación de tejas prensadas nuevas.	Metros cuadrados	189,5	145.000	27.477.500
3.8		Retiro de escombros y limpieza general.	Unidad Medida Global	1	1.450.000	1.450.000
3.9		Pintura de reja perimetral. Según Proyecto	Metro lineal	295	48.000	14.160.000
					TOTAL	52.287.500
4	72101601-001	ESC. BAS. N°2416 - VIRGEN DE CAACUPE (FRACCION 7) - (REPARACION DE TECHO Y INSTLACION ELECTRICA ASEGUN EL PROYECTO)	Unidad	1		
4.1		Demolición de techo de chapa existente.	Metros cuadrados	172,5	15.000	2.587.500
4.2		Provisión, montaje y techado de cobertura metálica con chapa trapezoidal termoacústico con poliuretano de espesor 5cm, incluye viga metálica y correas segun detalle. Además la estructura metálica debe estar pintada con antióxido y dos manos de esmalte sintético según diseño.	Metros cuadrados	172,5	340.000	58.650.000
4.3		- Cableado nuevo para Boca de luz	Unidad	10	137.000	1.370.000
4.4		- Cableado nuevo para Boca para toma	Unidad	6	137.000	822.000
4.5		- Cableado nuevo para ventilador de Techo	Unidad	6	137.000	822.000
4.6		Artefacto tipo Lampara de bajo consumo de 42w, con portafoco sencillo de plastico.	Unidad	10	85.000	850.000
4.7		Cambio de Piso. Piso Ceramico tipo Pei 4. (dimension 45x45cm)	Metros cuadrados	152,9	92.000	14.066.800
4.8		Zocalo Ceramico	Metro lineal	94	24.000	2.256.000
4.9		Pintura de paredes con latex acrilico en interiores.	Metros cuadrados	250	17.000	4.250.000
4.10		Pintura de paredes con esmalte sintetico.	Metros cuadrados	165	18.000	2.970.000
4.11		Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	719.700	719.700
					TOTAL	89.364.000
5	72101601-001	COLEGIO RVDO. PADRE GUIDO CORONEL (SANTA FE) - (reparación techo - readecuación de aula)	Unidad	1		

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

PEREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0

5.1		Limpieza en interior entre techo, cielorraso de machimbre. Sellado de huecos entre paredes y techo con espuma poliuretano expandido. Reemplazo de zocalos de madera dañados en cielorraso de machimbre.	Unidad Medida Global	1	2.100.000	2.100.000
5.2		Reparacion de cielorraso de machimbre.	Metros cuadrados	15	220.000	3.300.000
5.3		Pintura de cielorraso reparado con Barniz.	Metros cuadrados	169	25.000	4.225.000
5.4		Cambio de piso interior. Por Piso de Porcelanato 60x60cm.	Metros cuadrados	147	130.000	19.110.000
5.5		Zocalo de Porcelanato.	Metro lineal	91	30.000	2.730.000
5.6		Pintura de paredes con esmalte sintetico hasta los 1,2m de altura.	Metros cuadrados	57	22.000	1.254.000
5.7		Instalacion hidraulica y desague para canilla.	Unidad Medida Global	1	450.000	450.000
5.8		Azulejado con ceramica de 20x45cm o similar, en paredes hasta los 1,35m en aula para para laboratorio.	Metros cuadrados	44	80.000	3.520.000
5.9		Reparacion de Vidrios rotos	Metros cuadrados	4	125.000	500.000
5.10		Limpieza general de obra.	Unidad Medida Global	1	550.000	550.000
					TOTAL	37.739.000
6	72101703-006	ESC. BAS. N° 2678 - CRISTO REY (PIKYRY) - (reparación de cercado perimetral)	Unidad	1		
6.1		Postes prefabricados de HºAº a remplazar.	Unidad	15	45.000	675.000
6.2		Excavación 0,35X0,35X0,60M	Unidad	15	15.000	225.000
6.3		Cimentación de HºCº	Unidad	15	55.000	825.000
6.4		Cordón de H° (10 x 40cm.)	Metro lineal	161	35.000	5.635.000
6.5		Alambre tejido (Altura 2 metros).	Metros cuadrados	322	21.000	6.762.000
					TOTAL	14.122.000
7	72101510-001	ESC. BAS. N° 1899 - Maria Auxiliadora (Colonia del km 23). - (reparacion de baño)	Unidad	1		
7.1		Reparacion de Zocalo de Puerta tablero.	Unidad	2	225.000	450.000
7.2		Cambio de cerradura en puertas principales.	Unidad	3	165.000	495.000
7.3		Fijacion de artefactos con tornillos de 10mm con tirafondos nuevos.	Unidad	3	30.000	90.000
7.4		Canillas metalicas nuevas	Unidad	2	80.000	160.000
7.5		Cambio de tubo florecentes de 20w	Unidad	6	35.000	210.000
7.6		Reposicion de vidrio roto.	Metros cuadrados	0,5	130.000	65.000
7.7		Pintura de Cielorraso con esmalte sintetico.	Metros cuadrados	14,3	25.000	357.500
7.8		Pintura general de paredes en sector sin azulejo.	Unidad Medida Global	1	390.500	390.500
7.9		Caminero hasta el baño de contrapiso de HºCº y carpeta alisada.	Metros cuadrados	19,2	95.000	1.824.000
7.10		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	276.000	276.000
					TOTAL	4.318.000

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

PEREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0

8	72101704-001	En Escuela Bas. N°1895 Rev. Padre Romualdo Grapilon Cartera (Centro Urbano) - CONSTRUCCION DE AULA NUEVA SOBRE LOSA)	Unidad	1		
8.1		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	153,4	2.500	383.500
8.2		Pilares de H°A° (Dimensiones 25x30cm)	Metro lineal	67	160.000	10.720.000
8.3		d- Encadenados de H° A° (Dimensiones 15x30cm)	Metro lineal	75	115.000	8.625.000
8.4		Demolicion de piso de HºAº	Metros cuadrados	3,84	25.000	96.000
8.5		Excavacion para zapatas	Metros cúbicos	3,84	50.000	192.000
8.6		Zapatas de H°A°	Metros cúbicos	1,34	1.600.000	2.144.000
8.7		Viga de H°A° de fundacion	Metro lineal	23,4	140.000	3.276.000
8.8		Pilares de H°A° (Dimensiones 20x30cm)	Metro lineal	24	130.000	3.120.000
8.9		Losa de HºAº (incluye vigas de 15x40cm.) según proyecto.	Metros cúbicos	2,5	2.100.000	5.250.000
8.10		De 0,15 con ladrillo hueco para revocar	Metros cuadrados	187	65.000	12.155.000
8.11		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	18	22.000	396.000
8.12		Cobertura de techo metalico con chapa tipo panel trapezoidal termoacustica, (Espesor de 5cm con nucleo de poliuretano). Sobre estructura metalica, correas. La Estructura debe llevar pintura anti-oxido y dos capas de pintura esmalte sintetico.	Metros cuadrados	178	300.000	53.400.000
8.13		De paredes interior y exterior a una capa filtrada	Metros cuadrados	374	38.000	14.212.000
8.14		Contrapiso de H° de cascotes y carpeta alisada	Metros cuadrados	136	70.000	9.520.000
8.15		Piso Ceramico tipo Pei 4	Metros cuadrados	136	95.000	12.920.000
8.16		Zocalo ceramico	Metro lineal	52,7	25.000	1.317.500
8.17		Puerta Placa de madera de 1,60 x 2,10	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
8.18		a- Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	16,8	380.000	6.384.000
8.19		Instalacion Electrica monofasica con tablero seccional. (Incluye Tablero secciona con llaves termomagneticas, 6 tomas y puntos de luces y toma para ventiladores.)	Unidad Medida Global	1	2.050.000	2.050.000
8.20		Artefacto fluorescente 2x40w con reactancia elect.	Unidad	8	170.000	1.360.000
8.21		Artefactos fluorescente 1x40w con reactancia elect.	Unidad	2	95.000	190.000
8.22		Reparacion de instalacion electrica de ventiladores	Unidad	3	450.000	1.350.000
8.23		Baranda metalica / pasamano	Metros cuadrados	34,5	235.000	8.107.500
8.24		De paredes internas con latex acrilico.	Metros cuadrados	374	14.000	5.236.000
8.25		De baranda metalica y pasamanos con antioxido.	Metros cuadrados	34,5	15.000	517.500
8.26		Limpieza final de obra.	Unidad	1	900.000	900.000
					TOTAL	164.922.000
9	72101510-001	En Escuela Bas. N°1895 Rev. Padre Romualdo Grapilon Cartera (Centro Urbano) - (CONSTRUCCION DE BAÑO NUEVO EN PLANTA BAJA DENTRO DE BLOQUE EXISTENTE.)	Unidad	1		

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – SECRETARIA GENERAL
Lic. Giselle Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – INTENDENCIA
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

PEREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0

9.1		Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	49	4.000	196.000
9.2		Excavacion para zapatas.	Metros cúbicos	1	50.000	50.000
9.3		Zapatas de HºAº Dimension 40x40cm	Metros cúbicos	0,4	1.700.000	680.000
9.4		Encadenado de HºAº fundacion. (Dimension 15x30cm)	Metro lineal	31	120.000	3.720.000
9.5		Aislacion Horizontal 0,15m con Asfalto.	Metro lineal	25	25.000	625.000
9.6		Mamp. 0,15m de ladrillos comun.	Metros cuadrados	60,5	70.000	4.235.000
9.7		Revoque Interior (Incluye paredes existentes sin revoque)	Metros cuadrados	121	38.000	4.598.000
9.8		Puerta placa 0,60m con marco. (para boxes)	Unidad	4	500.000	2.000.000
9.9		Puerta placa 0,90m con marco. (para acceso a Baños y boxes esp.)	Unidad	4	700.000	2.800.000
9.10		Ventana tipo Balancin, dimensiones 1,00x0,40m	Unidad	3	400.000	1.200.000
9.11		Ventana tipo Balancin, dimensiones 2,00x0,40m	Unidad	2	700.000	1.400.000
9.12		Instalación de agua corriente con cañeria termofusion en baños segun Proyecto.	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
9.13		Lavatorio con pedestal	Unidad	6	380.000	2.280.000
9.14		Inodoro color Gris con valvula de descarga, tapa para de asiento y papelero.	Unidad	6	640.000	3.840.000
9.15		Provision e intalacion de migitorio.	Unidad	4	345.000	1.380.000
9.16		Desagüe cloacal según proyecto, con registros, cámara séptica (1,00x 1,50) y pozo ciego (R-1,50 x 2,50).	Unidad Medida Global	1	5.400.000	5.400.000
9.17		Instalación Electrica. Adecuacion de la instalacion al proyecto.	Unidad	1	900.000	900.000
9.18		Piso Ceramico Tipo PEI 4 (Con Argamasa Piso sobre piso)	Metros cuadrados	48	85.000	4.080.000
9.19		Azulejos hasta 1,80 metros de altura.	Metros cuadrados	55,9	75.000	4.192.500
9.20		Pintura de paredes internas con Latex acrilico.	Metros cuadrados	64	14.000	896.000
9.21		Pintura al esmalte sintetico en Aberturas.	Metros cuadrados	32	25.000	800.000
					TOTAL	50.272.500
					Precio Total	578.944.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 578.944.000 (guaraníes Quinientos setenta y ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil), IVA INCLUIDO. ----------

El Proveedor se compromete a realizar la obra a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la entrega de la obra y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37 inc. C) de la Ley N° 2051/03

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Lic. Gisel Soares N.
Secretaria General

Joaquín Lopes Matheus
Intendente Municipal

PEREZ AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del funcionario Alerson da Silva Espínola.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
NO APLICA.
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
Será conforme a las cláusulas contractuales.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE OBRAS CON FONDOS DE FONACIDE, estará mas detallado en el SIPE.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL -
Lic. Gisell Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - INTENDENTE -
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

PEREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.
En testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Fe del Paraná, República del Paraguay a los 18 días del mes agosto del año 2021.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL

.....
Lic. Giselli Soares Nasciben
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - INTENDENCIA

.....
Joaquim Lopes Matheus
Intendente

.....
Perez & Aguayo S.R.L.
Propietario
Hugo Orlando Aguayo Ovelar
C.I.N° **2.975.090**

PEREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0